

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
SOLICITUDES DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN MATERIA DE SEGURIDAD  
PERSONAL RELACIONADAS CON LOS CARGOS DE DIPUTACIONES Y  
AYUNTAMIENTOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.**

**I. Responsable del manejo y uso de mis Datos Personales**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia el Porvenir, C.P.39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del uso y tratamiento de los datos que se obtengan; los cuales serán utilizados con la finalidad de dar atención necesaria a las solicitudes de candidaturas en materia de seguridad personal, relacionadas con los cargos de elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos; así como también, el seguimiento de su trámite y aplicación ante las autoridades correspondientes durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Los datos recabados serán protegidos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable.

**II. ¿Qué datos se solicitan?**

Nombre, apellidos, dato de contacto personal, como es: correo electrónico o número telefónico (celular); lugar, fecha y horario en que tendrá verificativo su campaña electoral; medios de transporte en los que se desplazarán durante sus campañas electorales; copia de la denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

**III.- ¿Para qué recaban mis Datos personales?**

Para su comunicación con las autoridades estatales de forma oportuna, a partir de las reglas y plazos establecidos en el protocolo de atención del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para la recepción de solicitudes de seguridad de las candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.

**IV. ¿Con quién y para qué compartirán mis datos?**

Se comunicarán las solicitudes presentadas mediante escrito dirigido a la Secretaría General de Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado a fin de que, se pueda establecer la adecuada coordinación con la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz o Mesa de Coordinación, en términos de lo establecido en la Cláusula Segunda, apartado A, párrafo tres, del Convenio marco de apoyo, coordinación y colaboración, celebrado por el Gobierno del estado de Guerrero.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO  
SOLICITUDES DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN MATERIA DE SEGURIDAD  
PERSONAL RELACIONADAS CON LOS CARGOS DE DIPUTACIONES Y  
AYUNTAMIENTOS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.**

**V. Autorización**

El Instituto garantiza, a través de la notificación de los avisos de privacidad correspondientes, que quienes proporcionen información relativa a sus datos personales sean informados debidamente y comprendan cuál será el uso de sus datos.

**VI. ¿Qué puedo hacer si no estoy de acuerdo con el uso de mis Datos?**

Cualquier persona podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, mediante el ejercicio de sus derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del IEPC Guerrero, ubicada en Paseo Alejandro Cervantes Delgado, s/n, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Para conocer el procedimiento para ejercer tus derechos ARCO, puedes acudir a la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC Guerrero, enviar un correo a: [transparencia@iepcgro.mx](mailto:transparencia@iepcgro.mx) o comunicarte al teléfono: 747 47 1 21 44.

**VII. Sitio donde puede consultar el Aviso de Privacidad Integral y los Avisos de Privacidad Simplificados del IEPC Guerrero:**

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de privacidad, a través de la liga electrónica: [https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos\\_privacidad](https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad)